**MEMORIA TÉCNICA DEL PROYECTO**

**CHEQUE INNOVACIÓN - ECONOMÍA CIRCULAR – TE2**

|  |
| --- |
| **Proyecto: “Título del proyecto”**  **Solicitante: Nombre de la empresa**  **Localización: Dirección – Población de las inversiones del proyecto** |
| **Tipología de actuación:**  **☑ Actuación 1. Estudios de viabilidad técnico económica para la incorporación de modelos de economía circular.**  **☐ Actuación 2: Proyectos piloto o demostradores de medidas concretas de transición hacia la economía circular.**  **☐** Proyecto individual.  **☐** Proyecto colectivo. |
|  |

Cada solicitud de ayuda podrá incluir solamente una única actuación subvencionable.

**Estudios de viabilidad técnico económica para la incorporación de modelos de economía circular.**

**0. PROYECTO. Título del proyecto.**

**I. IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE** .

i) Nombre de la empresa, NIF, dimensión, localización.

ii)Breve descripción de la empresa: su actividad, características, organización-áreas, procesos, productos-servicios, consumo de recursos y materias primas, mercado y posicionamiento, tecnologías-patentes.

Si la empresa tiene la condición de Startup o empresa emergente, según se define en la letra e) del apartado 4.1 de la convocatoria, indicar esta condición, aportando si está disponible su inscripción en el Registro Mercantil de la condición de empresa emergente o el certificado de ENISA, o la fecha prevista de su inscripción o certificación.

iii) Localización del/los centro/s de trabajo objeto del estudio.

**II. DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN.**

i) Descripción del objetivo del estudio de viabilidad técnico económica para la incorporación de modelos de economía circular.

Indicar el/los tipos de modelos de negocio circulares a explorar.

ii) Información de la entidad inicialmente prevista para prestar el servicio de consultoría externa y su experiencia en la realización de estudios de viabilidad técnico económica para la incorporación de modelos de economía circular en empresas.

En el caso de que la consultoría externa sea prestada por una universidad, centro tecnológico y/o de investigación, clúster o agrupación empresarial innovadora (AEI) que disponga de centros de trabajo en la Comunidad Autónoma de La Rioja, deberá indicarse expresamente dicha circunstancia, aportando información detallada sobre los citados centros.

iii) Costes de la actuación.

iv) Calendario previsto para la realización del estudio.